

Bogotá D.C., 10 de julio de 2023
Para responder a este oficio cite
202303011163

DE: **IVONNE ADRIANA DIAZ CRUZ**
Secretaria Técnica Ad Hoc– Comité de Conciliación y Defensa Judicial

PARA: **Miembros del Comité de Conciliación y Defensa Judicial**

ASUNTO: **Informe de Gestión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial**

Respectados miembros del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Jurisdicción Especial para la Paz:

En atención a lo dispuesto mediante la Resolución 1035 de 2018 *“por la cual se integra el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Jurisdicción Especial para la Paz”*, procedo a rendir el informe correspondiente al primer semestre del año 2023 de gestión del Comité de Conciliación, así:

1. Número de sesiones:

En el transcurso del 2023 se realizaron 12 citaciones dos por cada mes del primer semestre y se llevaron a cabo 11 sesiones.

2. Asuntos conocidos en cada una de las sesiones realizadas:

A grandes rasgos, durante el 2023 se presentó a consideración de los miembros del Comité de Conciliación y Defensa Judicial lo siguiente:

No. de sesión	Fecha	Tema
1	20 de enero	✓ Nombramiento secretaria/o técnica/o del Comité de Conciliación AD HOC. ✓ Informe sobre la audiencia de conciliación extrajudicial de XXX contra la JEP. ✓ Desistimiento de la demanda de la JEP contra Aliansalud E.P.S. – Caso XXX.
2	31 de enero	No hubo quorum para deliberar y decidir. Se reprogramó sesión para el 6 de febrero. El 6 de febrero se llevó a cabo Comité extraordinario: se trató la Propuesta de conciliación presentada por XXX dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho contra la JEP.



4	24 de febrero	✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX. ✓ En varios: Se informó que la Sección de Apelación profirió el auto TP-SA 1339 de 2023 mediante el cual niega la aclaración del fallo de tutela de segunda instancia del caso de XXX.
5	9 de marzo	✓ Informe trimestral procesos judiciales. ✓ En varios: Se informó que en relación con el caso XXX se presentó una denuncia penal por las actuaciones y omisiones de la Fiscalía General de la Nación y una queja disciplinaria contra XXX apoderado de la JEP, quien ostenta la calidad de víctima, por sus actuaciones dentro del proceso penal.
6	23 de marzo	✓ Conciliación extrajudicial XXX. ✓ Análisis de riesgo de pérdida de procesos judiciales. ✓ Posible castigo de cartera cuenta por cobrar COOMEVA EN LIQUIDACIÓN
7	14 de abril	✓ Informe sobre las audiencias de conciliación respecto de las cuales se ha aprobado fichas en el año 2023. ✓ Informe desistimiento de demanda laboral – Recobro incapacidad XXX.
8	27 de abril	Fue cancelada previamente por falta de quorum para deliberar y decidir conforme al artículo 4 de la Resolución 1035 de 2018.
9	11 de mayo	✓ Conciliación extrajudicial XXX. ✓ Conciliación extrajudicial XXX ✓ En varios: Se aprobó por unanimidad la proposición que consiste en que las sesiones del Comité de Conciliación y Defensa judicial se convoquen para llevarse a cabo de manera presencial.
10	25 de mayo	✓ Informativo: Demanda de nulidad y Restablecimiento del Derecho cobro acreencia COOMEVA en Liquidación. ✓ Informativo: Procesos judiciales bonificación judicial y prima especial. ✓ En varios: Se informa sobre el concepto que emitió la Procuraduría General de la Nación en el proceso de XXX contra la JEP mediante el cual se solicita se nieguen las pretensiones de la demanda.
11	8 de junio	✓ Conciliación extrajudicial XXX ✓ Varios: Derechos de petición
12	22 de junio	✓ Conciliación extrajudicial XXX

Mediante correo electrónico de febrero de 2023 se envió a los miembros del Comité el cronograma de sesiones para el año 2023 a saber:



**COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
2023**

MES	SESIÓN 1	SESIÓN 2
MARZO	9	23
ABRIL	14	27
MAYO	11	25
JUNIO	8	22
JULIO	13	27
AGOSTO	10	24
SEPTIEMBRE	7	21
OCTUBRE	12	26
NOVIEMBRE	9	23
DICIEMBRE	14	21

3. Cumplimiento de las decisiones el Comité respecto de las cuales se aprobaron fichas en el año 2023. Corte 30/06/2023

/CONVOCANTE/ DEMANDANTE	SESIÓN COMITÉ DE CONCILIACIÓN	DECISIÓN DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN	AUTORIDAD	FECHA DE AUDIENCIA	RESULTADO DE LA AUDIENCIA
Mxxx Axxx Axxx Zxxx	N° 22 del 14 diciembre de 2022	No conciliar	Procuraduría 89 Judicial II para Asuntos Administrativos	12 de enero de 2023	Fallida
Jxxx Pxxx Cxxx	No. 3 del 10 de febrero de 2023	No conciliar	Juzgado 52 Administrativo de Bogotá	17 de febrero de 2023	Fracasada la etapa de conciliación
Fxxx Axxx Gxxx Axxx	No. 3 del 10 de febrero de 2023	No conciliar	Tribunal Administrativo de Antioquia –Sala Unitaria	14 de febrero de 2023	Fracasada la etapa de conciliación
Cxxx Vxxx Bxxx	No. 04 del 23 de febrero de 2023	No conciliar	Procuraduría 49 Judicial II para Asuntos Administrativos de Villavicencio	27 de febrero de 2023	Fallida
Mxxx Lxxx Gxxx Txxx	No. 006 del 23 de marzo de 2023	No conciliar	Procuraduría 9 Judicial II para Asuntos Administrativos	24 de marzo de 2023	Fallida
Gxxx Hxxx Cxxx	No. 9 del 11 de mayo de 2023	No conciliar	Procuraduría 30 Judicial II para Asuntos Administrativos de Medellín	13 de junio de 2023	Fallida
Nxxx Cxxx Sxxx Axxx	No. 9 del 11 de mayo de 2023	No conciliar	Procuraduría 55 Judicial II para Asuntos Administrativos	14 de junio de 2023	Fallida
Fxxx Pxxx Txxx Sxxx	No.11 del 8 de junio de 2023	No conciliar	Procuraduría 11 Judicial II para Asuntos Administrativos	5 de julio de 2023	Fallida
Gxxx Bxxx Qxxx	No.12 del 22 de junio de 2023	No conciliar	Procuraduría 50 Judicial II para Asuntos Administrativos	21 de julio de 2023	Fallida



4. Resumen ejecutivo de procesos judiciales. Corte 30/06/2023

PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS EN CONTRA DE LA JEP CORTE 30/06/2023	
MEDIO DE CONTROL/ACCION	NUMERO DE PROCESOS
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20*
REPARACION DIRECTA	1
CONTROVERSIA CONTRACTUALES	0
NULIDAD SIMPLE	0
ACCION POPULAR	0
ACCION DE GRUPO	0
TOTAL	21

PROCESOS ACTIVOS INICIADOS POR JEP CORTE 30/06/2023	
MEDIO DE CONTROL/ACCION	NUMERO DE PROCESOS
LABORALES ORDINARIOS	3
CIVILES	0
CONTROVERSIA CONTRACTUALES	1
TOTAL	4

TOTAL PROCESOS ACTIVOS en contra de la JEP: 9

*De los 20 procesos de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, 12 corresponden a demandas por bonificación judicial como factor salarial y prima especial, las cuales no han sido admitidas, pero que se encuentran en seguimiento y que se discriminan así:

N°	DEMANDANTE	TIPOLOGÍA	VALOR DE LAS PRETENSIONES EN PESOS
1	XXX - Fiscal de apoyo	Prima Especial	97.227.509.00
2	XXX - Fiscal de apoyo	Prima Especial	97.227.509.00
3	XXX – Profesional Especializado Grado 33	Bonificación Judicial – factor salarial	66.512.209.00
4	XXX – Sustanciador Nominado	Bonificación Judicial – factor salarial	66.010.187.72
5	XXX – Magistrado Auxiliar	Prima Especial	62.482.803.00
6	XXX – Técnico Investigador IV UIA	Bonificación Judicial – factor salarial	49.654.175.16
7	XXX – Profesional Especializado Grado 33	Bonificación Judicial – factor salarial	45.619.959.00
8	XXX – Profesional Especializado Grado 33	Bonificación Judicial – factor salarial	37.624.061.00
9	XXX – Auxiliar Judicial Grado IV	Bonificación Judicial – factor salarial	32.819.225.00
10	XXX – Profesional Especializado Grado 33	Bonificación Judicial – factor salarial	12.013.021.38
11	XXX – Técnico Investigador IV UIA	Bonificación Judicial – factor salarial	10.401.372.00
12	XXX – Auxiliar Judicial Grado IV	Bonificación Judicial – factor salarial	7.637.914.00

5. Seguimiento a los casos de Bonificación Judicial y Prima especial.

Se informó sobre el estado de los trámites en sede judicial relacionados con bonificación judicial y la prima especial, por tratarse de un tema propio de este comité y en atención a la solicitud de sus miembros, en diferentes sesiones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial a saber:



Sesión del 10 de febrero de 2023. Acta N° 3.
Sesión del 9 de marzo de 2023. Acta N° 5.
Sesión del 23 de marzo de 2023. Acta N° 6.
Sesión del 25 de mayo de 2023. Acta N° 10.

Cordial Saludo,



IVONNE ADRIANA DIAZ CRUZ

Secretaria Técnica Ad Hoc

Comité de Conciliación y Defensa Judicial

